

Presentación

Mónica GONZÁLEZ CONTRÓ*

Desde 1940, el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM ha cumplido con la función de realizar investigación jurídica especializada del más alto nivel. A través de los trabajos de su personal académico ha contribuido de manera decisiva a la creación y consolidación del Estado mexicano, en concreto de las instituciones jurídicas. El IIJ ha participado en los grandes debates de la vida nacional, y se ha caracterizado por su rigor técnico, su profundidad argumentativa y su pluralidad.

El gran paquete de iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República el 5 de febrero de 2024 no podía ser la excepción, dada la enorme relevancia de los cambios planteados. Con esta obra, coordinada por cuatro académicos, el IIJ cumple con su responsabilidad de contribuir a la discusión de los grandes problemas nacionales.

Desde hace varios años, los ejercicios de parlamento abierto han sido fundamentales para la mejora de las reformas constitucionales y legales. Esta práctica deriva de la evolución del derecho a la información y la transparencia, la obligación de rendición de cuentas y el derecho a la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Este ejercicio se da en el contexto del Estado democrático de derecho, en el que la democracia se interpreta con un contenido más sustantivo, no únicamente procedimental. Es decir, se busca avanzar hacia una democracia más deliberativa, que no se reduzca al ejercicio del derecho al voto cada cierto tiempo para elegir entre las personas postuladas por los partidos políticos. En esta concepción más robusta de la democracia y del Estado de derecho, los derechos humanos, reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales, tienen un papel fundamental, que debe condicionar la

XV

* Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

creación y la interpretación de las normas jurídicas. Ello requiere de un diálogo deliberativo y abierto, en el que se escuche la diversidad de voces y análisis de la sociedad y las personas especialistas. El papel de las y los juristas es fundamental, dada la necesidad de emplear un lenguaje técnico que permita garantizar la seguridad jurídica a todas las personas.

Es con este espíritu que Sergio López Ayllón, J. Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés reúnen en este volumen a algunas de las voces más autorizadas en las distintas temáticas que abordan las iniciativas. Se trata de un diálogo plural, como corresponde a nuestra Universidad, con posturas divergentes, pero caracterizadas por el rigor académico y una sólida argumentación de sus autores y autoras, así como un genuino interés en que las instituciones de nuestro país, en concreto las disposiciones constitucionales y legales, respondan a las necesidades de una sociedad también plural, diversa y en constante transformación.

Nuestro país ha avanzado de manera sustantiva hacia la distribución e independencia de poderes, el reconocimiento de los derechos humanos, la sujeción al Estado de derecho, la celebración de elecciones libres y el régimen plural de partidos; todos ellos, elementos sustanciales de la democracia representativa, según el artículo 3 de la Carta Democrática Interamericana.

Toda iniciativa de reforma debe tener como fin el fortalecimiento de estos rasgos. Hacia allá deben tender todos los esfuerzos de la vida pública. Sin embargo, debemos también hacernos cargo de las promesas incumplidas de nuestra democracia. Las agendas abiertas y aún pendientes están a la vista: la enorme desigualdad económica; la crisis de inseguridad, que hace de algunas zonas de nuestro país lugares difícilmente habitables; la exclusión de millones de personas por diversos motivos; la fractura del tejido social, así como un desapego por los mecanismos de participación tradicionales, como el derecho al voto, por nombrar sólo algunos. A esto se suma la preocupación actual por la militarización de la vida pública de nuestro país.

Este libro es una herramienta que debe discutirse, analizarse, argumentarse. Es el inicio de lo que debe constituirse como un gran diálogo nacional, que nos lleve a plantear las mejores soluciones que podamos encontrar para los retos de nuestro tiempo.